



VIGESIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Composición y orden del día de órganos permanentes y de reuniones**Indice**

	<i>Página</i>
Reunión tripartita sobre el desarrollo de los recursos humanos, el empleo y la mundialización en el sector de la hotelería, la restauración y el turismo	1
Reunión de expertos sobre las directrices de la OIT relativas a la gestión de la seguridad y la salud en el trabajo.....	1
Reunión tripartita de expertos sobre el VIH/SIDA y el mundo del trabajo	2
Decimotercera Reunión Regional Asiática	4
Reunión de expertos sobre la seguridad y la salud en las industrias de los metales comunes no ferrosos.....	5
Reunión tripartita sobre la dimensión social y laboral de los cambios en las industrias de la silvicultura y de la madera.....	6
Simposio internacional sobre el fortalecimiento de la participación de los trabajadores en el sistema de las Naciones Unidas y su impacto en las instituciones de Bretton Woods.....	7
Reunión tripartita de expertos sobre la gestión de las discapacidades en el lugar de trabajo	8
Reunión paritaria sobre la incidencia de la descentralización y la privatización en los servicios municipales	9
Reunión de expertos sobre las estadísticas del trabajo: estadísticas de ingresos y gastos de los hogares (Parte A) e índices de los precios del consumo (Parte B)	10
Foro Mundial del Empleo	11
Reunión tripartita sobre la industria de la construcción en el siglo XXI: su imagen, perspectivas de empleo y necesidades en materia de calificaciones	11

Nombramiento de una delegación del Consejo de Administración para la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados	12
Nombramiento de una delegación del Consejo de Administración para la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia	12
Nombramiento de representantes del Consejo de Administración en diversos órganos.....	13
Reunión tripartita sobre la dimensión social y laboral de los cambios en las industrias de la silvicultura y de la madera	13
Reunión paritaria sobre la incidencia de la descentralización y la privatización en los servicios municipales	13

Reunión tripartita sobre el desarrollo de los recursos humanos, el empleo y la mundialización en el sector de la hotelería, la restauración y el turismo
(Ginebra, 2-6 de abril de 2001)

Invitación a una organización internacional no gubernamental

1. El Director General recibió una solicitud de Zonta International para ser invitada a esta reunión en calidad de observador.
2. *El Consejo de Administración tal vez estime oportuno autorizar al Director General a que invite a la organización mencionada a hacerse representar en la citada reunión.*

Reunión de expertos sobre las directrices de la OIT relativas a la gestión de la seguridad y la salud en el trabajo
(Ginebra, 19-27 de abril de 2001)

Invitación a un organismo gubernamental

3. El Director General recibió una solicitud de la Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos para ser invitada a esta reunión en calidad de observador.
4. La Mesa del Consejo de Administración autorizó al Director General a que invitara al organismo gubernamental mencionado a hacerse representar en la citada reunión.

Invitación a organizaciones internacionales no gubernamentales

5. El Director General recibió una solicitud de las siguientes organizaciones internacionales no gubernamentales para ser invitadas a esta reunión en calidad de observadores:
 - Federación Internacional de Organizaciones No Gubernamentales para la Prevención del Uso Indebido de Drogas y Sustancias Químicas;
 - International Head College of Experts;
 - Instituto Internacional de Ciencias Administrativas.
6. *La Mesa del Consejo de Administración recomendó que se autorizara al Director General a invitar a las organizaciones mencionadas a hacerse representar en la citada reunión.*

Reunión tripartita de expertos sobre el VIH/SIDA y el mundo del trabajo (Ginebra, 14-22 de mayo de 2001)

7. En respuesta a una solicitud urgente que formuló el Consejo de Administración en su 279.^a reunión (noviembre de 2000), la Mesa del Consejo de Administración decidió en diciembre de 2000 que la citada reunión se celebrará en Ginebra (Suiza) del 14 al 22 de mayo de 2001.

Orden del día

8. La Mesa del Consejo de Administración adoptó el siguiente orden del día:
 - examinar, revisar y adoptar un repertorio de recomendaciones prácticas sobre el VIH/SIDA y el mundo del trabajo.

Composición

9. Tras consultar a la Mesa del Consejo de Administración, el Director General propone que asistan a esta reunión 12 participantes nombrados en consulta con el Grupo Gubernamental, 12 nombrados en consulta con el Grupo de los Empleadores y otros 12 en consulta con el Grupo de los Trabajadores del Consejo de Administración.
10. Para los nombramientos gubernamentales, se ha consultado a los Gobiernos de los siguientes países: Brasil, China, Estados Unidos, India, Líbano, Nigeria, Federación de Rusia, Senegal, Sudáfrica, Suecia, Tailandia y Uganda.
11. El Director General propone ahora los siguientes nombramientos.

Nombramientos propuestos en consulta con el Grupo Gubernamental

Sr. Carlos Antonio de Oliveira Aleixo (Brasil), Agente y Coordinador de unidades de asistencia a los trabajadores en VIH/SIDA, de MTA;

acompañado por:

Sra. Maria de Fátima Alencar Fernandes D'Assunção, Inspectora del trabajo/Coordinadora del Nucleo Pro Dignidade de MTA;

Sr. Paulo Junqueira-Aguiar, Consultor para el programa de VIH/SIDA;

Sr. Felipe Costi Santarosa, Segundo Secretario de la Misión brasileña;

Sra. Lu Xiaoping (China), Subdirectora de Cooperación Multilateral;

Shri Uday Kumar Varma (India), Director del Instituto Nacional del Trabajo;

Sr. Roger Rehayem (Líbano), Doctor en medicina interna, Ministro del Trabajo;

Sr. Paul Onyeneto Okwulehie (Nigeria), Encargado de VIH/SIDA;

Sr. Victor Stepanov (Federación de Rusia), Jefe de Sección, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Social;

Sr. Cheikh Faye (Senegal), Inspector del trabajo, ergónomo y responsable del programa de salud sexual y reproductiva en el ámbito profesional;

Sra. Lisa Seftel (Sudáfrica), Gerente superior, Departamento del Trabajo de Sudáfrica;

Sr. Leif Aringer (Suecia), Doctor en medicina, Jefe de los Servicios Médicos;

Sr. Chaiyuth Chavalitnitkul (Tailandia), Experto Principal en Seguridad y Salud en el Trabajo del Departamento de Trabajo;

Dr. Saul Onyango (Uganda);

Sra. Cathryn Celeste Helm (Estados Unidos), Coordinadora del Programa Mundial sobre el VIH/SIDA en el Lugar de Trabajo;

acompañada por:

Sr. John Lang, Misión de los Estados Unidos;

Sr. Robert Hagen, Misión de los Estados Unidos.

12. *El Consejo de Administración tal vez estime oportuno aprobar los nombramientos precedentes.*

Nombramientos propuestos en consulta con el Grupo de los Empleadores del Consejo de Administración

Sr. John Bates (Australia), Asesor Principal en Recursos Industriales, Australian Entertainment Industry Association;

Sra. Ngarmbatina Odjimbeye (Chad), Miembro del Comité de Administración, Consejo Nacional del Patronato del Chad, Presidenta del Consejo de Administración de LABOREX (empresa farmacéutica);

Dr. Kamal Wahby (Egipto), Consultor Médico de ESSO Standard N.E.;

Sr. Axel Harwerth (Alemania), Jefe del Proyecto de lucha contra el SIDA de la empresa DaimlerChrysler;

Sr. Ronald Laroche (Haití), Vicepresidente, Encargado de Asuntos Sociales, Association des Industriels de Haïti; Director de Desarrollo de Actividades Sanitarias en Haití;

Sr. Maher H. Alavi (Pakistán), Presidente de la Media Luna Roja del Pakistán;

Dr. Miguel Brumas (Panamá), Miembro del Consejo Empresarial para la Prevención del VIH/SIDA;

Dra. Lettie Lagrange (Sudáfrica), Asesora de los Servicios de Salud, Cámara de Minería;

Sr. Eric Jannerfeldt (Suecia), Asesor Médico, Confederación de Empleadores de Suecia;

Sr. Bruce Moats (Estados Unidos), Vicepresidente de Asuntos Gubernamentales, Levi Strauss and Co.;

Sr. Dennis Zulu (Zambia), Especialista en Investigación, Federación de Empleadores de Zambia;

Sr. John W. Mufukare (Zimbabwe), Director Ejecutivo, Confederación de Empleadores de Zimbabwe.

Suplentes

Sra. Chen Ying (China), Subdirectora General, Confederación Empresarial de China;

Dr. Jan Fertek (República Checa), Director de Nemocnice Pardubice;

Sr. Pedro Luis Franco (Colombia), Abogado – Asesor Laboral de Empresas, Miembro del Comité de Laboristas de ANDI Consultores Laborales;

Sra. Guilaine Victor Malebranche (Haití), Directora Ejecutiva, Association des Industries d'Haïti;

Sr. Laval Wong Moi Sang (Mauricio), Asesor en Medioambiente y Relaciones Industriales, Seguridad y Salud en el Trabajo, Federación de Empleadores de Mauricio;

Sra. Simonee Shihepo (Namibia), Coordinadora del Programa de Educación y Sensibilización en Salud Laboral, Cámara de Minería de Namibia;

Sr. J.N. van Charante (Suriname), Director Gerente, Fundación de Salud Laboral;

Dr. Francis Michael Masanje (República Unida de Tanzania), Coordinador del Programa de Lucha contra el VIH/SIDA, Tanganyika Wattle Hospital Co. Ltd.;

Sr. Chris Katorogo (Uganda), Funcionario de Formación/Relaciones Comerciales, Encargado de las actividades de lucha contra el VIH/SIDA, Federación de Empleadores de Uganda;

Sr. John T. Herbert (Estados Unidos), Vicepresidente Encargado de Estrategia y Política Empresarial de Recursos Humanos de Pfizer Inc.;

Dr. Jorge Basso Garrido (Uruguay), Médico del Programa Nacional de SIDA.

13. *El Consejo de Administración tal vez estime oportuno aprobar los nombramientos precedentes.*

Decimotercera Reunión Regional Asiática (Bangkok, 28-31 de agosto de 2001)

Invitación a organizaciones internacionales no gubernamentales

14. El Director General recibió una solicitud de las siguientes organizaciones internacionales no gubernamentales para ser invitadas a esta reunión en calidad de observadores:

- Confederación General de Sindicatos;
- Federación Internacional de Organizaciones No Gubernamentales para la Prevención del Uso Indebido de Drogas y Sustancias.

15. La Mesa del Consejo de Administración autorizó al Director General a que invitara a las organizaciones mencionadas a hacerse representar en la citada reunión.

Reunión de expertos sobre la seguridad y la salud en las industrias de los metales comunes no ferrosos (Ginebra, 28 de agosto – 4 de septiembre de 2001)

Invitación a organizaciones intergubernamentales

16. El Director General pretende invitar a las siguientes organizaciones intergubernamentales a hacerse representar en esta reunión en calidad de observadores:

- Comisión Europea;
- Grupo Internacional de Estudios sobre el Plomo y el Zinc;
- Grupo Internacional de Estudio sobre el Cobre;
- Grupo Internacional de Estudio sobre el Níquel;
- Organización Mundial de la Salud.

Invitación a organizaciones internacionales no gubernamentales

17. El Director General recibió solicitudes de las siguientes organizaciones internacionales no gubernamentales para hacerse representar en esta reunión en calidad de observadores:

- European Association of Metals (Asociación Europea de Metales);
- Comisión Internacional de Medicina del Trabajo;
- Consejo Internacional de Metales y Medio Ambiente;
- Federación Internacional de Trabajadores de las Industrias Metalúrgicas;
- International Occupational Hygiene Association (Asociación Internacional de Higiene en el Trabajo);
- Asociación Internacional de la Seguridad Social.

18. *El Consejo de Administración tal vez estime oportuno autorizar al Director General a que invite a las organizaciones mencionadas a hacerse representar en la citada reunión en calidad de observadores.*

**Reunión tripartita sobre la dimensión social
y laboral de los cambios en las industrias
de la silvicultura y de la madera**
(Ginebra, 17-21 de septiembre de 2001)

Invitación a organizaciones intergubernamentales

19. El Director General tiene la intención de invitar a las siguientes organizaciones intergubernamentales a hacerse representar en la reunión en calidad de observadores:
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación;
 - Centro de Comercio Internacional;
 - Organización Internacional de las Maderas Tropicales;
 - Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo;
 - Comisión Económica para Europa;
 - Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial;
 - Banco Mundial.

**Invitación a organizaciones internacionales
no gubernamentales**

20. El Director General propone invitar a las siguientes organizaciones internacionales no gubernamentales a hacerse representar en la reunión en calidad de observadores:
- European Network of Forestry Entrepreneurs (Red Europea de Empresarios de la Silvicultura);
 - Federación de Sindicatos de Trabajadores de las Industrias de la Madera y Afines de la Comunidad de Estados Independientes;
 - Federación Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera;
 - Consejo Económico Mundial de Empresas para el Desarrollo Sostenible.
21. *El Consejo de Administración tal vez estime oportuno autorizar al Director General a que invite a las organizaciones mencionadas a hacerse representar en la citada reunión en calidad de observadores.*

Simposio internacional sobre el fortalecimiento de la participación de los trabajadores en el sistema de las Naciones Unidas y su impacto en las instituciones de Bretton Woods

(Ginebra, 24-28 de septiembre de 2001)

22. En el Programa y Presupuesto para 2000-2001 se contempla la celebración de un simposio internacional sobre el fortalecimiento de la participación de los trabajadores en el sistema de las Naciones Unidas y su impacto en las instituciones de Bretton Woods. Según lo dispuesto, tendrá lugar una reunión de cinco días en la que participarán 30 representantes sindicales. En el programa de reuniones aprobado por la Mesa del Consejo de Administración en noviembre de 1999 se prevé que el simposio se celebre en Ginebra del 24 al 28 de septiembre de 2001.
23. En la reunión se pretende discutir la evolución de la relación entre los sindicatos y los sectores correspondientes del sistema de las Naciones Unidas y discutir las repercusiones de las propuestas para aumentar la participación de los interlocutores sociales en organizaciones como la Organización Mundial del Comercio, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. La reunión estará encaminada a diseñar estrategias para aumentar al máximo los efectos positivos que tendrá en los trabajadores una actitud más receptiva al diálogo con los sindicatos a los niveles más elevados en el FMI y en el Banco Mundial; a ejercer influencia en las posturas políticas del FMI y del Banco Mundial respecto a las normas fundamentales del trabajo y a cuestiones sociales y plasmarlas en programas y actividades concretos donde participen tanto las instituciones de Bretton Woods como el movimiento sindical; y a incrementar las repercusiones de las políticas económicas mundiales por las que aboga el movimiento sindical internacional.

Orden del día

24. El Director General propone el orden del día siguiente:
 1. El impacto de la mundialización y la necesidad de una dimensión social en las políticas internacionales sobre el comercio y las finanzas.
 2. Revisión de los mandatos, la evolución, la función y las políticas de las instituciones de Bretton Woods, la OMC y la UNCTAD.
 3. Las repercusiones de las políticas económicas de Bretton Woods y las Naciones Unidas en el plano mundial, regional y nacional.
 4. Análisis y valoración de las estrategias sindicales para incidir en la elaboración de las políticas de las Naciones Unidas y de Bretton Woods.
 5. Medidas estratégicas y planes de acción sometidos al examen de los sindicatos con miras a incrementar su capacidad de participación en el diálogo social en el marco del sistema de las Naciones Unidas y con las instituciones de Bretton Woods, así como con los gobiernos individuales que componen estas instituciones, con el propósito de garantizar el fomento del respeto de las normas internacionales del trabajo por parte de las Naciones Unidas y de las instituciones de Bretton Woods.
25. *La Mesa del Consejo de Administración recomienda que el Consejo de Administración apruebe el orden del día anterior.*

Composición

26. Como se establece en el Programa y Presupuesto, se propone que asistan al simposio 30 representantes sindicales, nombrados tras realizar consultas con el Grupo de los Trabajadores del Consejo de Administración, quienes han de proceder tanto de países industrializados como de países en desarrollo de África, las Américas, Asia, el Pacífico, Europa y los países árabes.
27. *La Mesa del Consejo de Administración recomienda que el Consejo de Administración apruebe la citada fórmula respecto a la composición.*

Reunión tripartita de expertos sobre la gestión de las discapacidades en el lugar de trabajo (Ginebra, 3-12 de octubre de 2001)

Invitación a organizaciones intergubernamentales

28. El Director General pretende invitar a las siguientes organizaciones internacionales intergubernamentales a hacerse representar en la reunión en calidad de observadores:
- Consejo de Europa;
 - Comisión Europea;
 - Comisión de las Naciones Unidas de Desarrollo Social;
 - Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos;
 - Organización Mundial de la Salud.

Invitación a organizaciones internacionales no gubernamentales

29. El Director General propone invitar a las siguientes organizaciones internacionales no gubernamentales a hacerse representar en la reunión en calidad de observadores:
- Organización Mundial de Personas Impedidas;
 - Foro Europeo de Discapacidad;
 - Confederación General de Sindicatos;
 - Inclusion International;
 - Consejo Internacional de Enfermeras;
 - Federación Internacional de Organizaciones no Gubernamentales para la Prevención del Uso Indebido de Drogas y Sustancias Químicas;
 - Federación Internacional de Trabajadores Sociales;

-
- International Institute of Administrative Sciences (Instituto Internacional de Ciencias Administrativas);
 - International Organization for the Provision of Work for Persons with Disabilities and Who are Occupationally Handicapped (Organización Internacional para Ofrecer Trabajo a Personas con Discapacidades que Inciden en el Terreno Profesional);
 - Federación Mundial para la Salud Mental;
 - Rehabilitación Internacional;
 - Asociación Mundial para la Rehabilitación Psicosocial;
 - Federación Mundial de Sordos;
 - Unión Mundial de Ciegos.

30. *La Mesa del Consejo de Administración recomienda que se autorice al Director General a invitar a las citadas organizaciones a hacerse representar en la reunión en calidad de observadores.*

Reunión paritaria sobre la incidencia de la descentralización y la privatización en los servicios municipales (Ginebra, 15-19 de octubre de 2001)

Invitación a organizaciones intergubernamentales

- 31.** El Director General se propone invitar a las siguientes organizaciones gubernamentales internacionales a que se hagan representar por observadores en la citada reunión:
- Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos;
 - Naciones Unidas;
 - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo;
 - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura ;
 - Banco Mundial;
 - Organización Mundial de la Salud.

Invitación a organizaciones internacionales no gubernamentales

- 32.** El Director General propone invitar a las siguientes organizaciones internacionales no gubernamentales a que se hagan representar por observadores en la citada reunión:
- Internacional de la Educación;

- Confederación Internacional de Funcionarios;
- Consejo Internacional de Enfermeras;
- Federación Internacional del Personal de los Servicios Públicos;
- Instituto Internacional de Ciencias Administrativas;
- Unión Internacional de Autoridades Locales;
- Internacional de Servicios Públicos;
- Confederación Sindical Mundial de la Enseñanza.

33. *El Consejo de Administración tal vez estime oportuno autorizar al Director General a que invite a las organizaciones mencionadas a hacerse representar por observadores en la citada reunión.*

Reunión de expertos sobre las estadísticas del trabajo: estadísticas de ingresos y gastos de los hogares (Parte A) e índices de los precios del consumo (Parte B) (Ginebra, 22-31 de octubre de 2001)

Invitación a un organismo gubernamental

34. El Director General recibió una solicitud del siguiente organismo gubernamental para hacerse representar por observadores en la citada reunión:

- Oficina Australiana de Estadísticas.

35. *El Consejo de Administración tal vez estime oportuno autorizar al Director General a que invite al organismo mencionado a hacerse representar por un observador en la citada reunión.*

Invitación a organizaciones intergubernamentales

36. El Director General se propone invitar a las siguientes organizaciones gubernamentales internacionales a hacerse representar por observadores en la citada reunión:

- Grupo técnico de expertos sobre índices de precios de consumo;
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo;
- Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico.

Invitación a organizaciones internacionales no gubernamentales

37. El Director General recibió solicitudes de las siguientes organizaciones internacionales no gubernamentales para hacerse representar en la citada reunión:
- Instituto Internacional de Ciencias Administrativas;
 - Confederación General de Sindicatos.
38. *El Consejo de Administración tal vez estime oportuno autorizar al Director General a que invite a las organizaciones mencionadas a hacerse representar por observadores en la citada reunión.*

Foro Mundial del Empleo (Ginebra, 1.º-3 de noviembre de 2001)

39. El Director General recibió solicitudes de las organizaciones internacionales no gubernamentales para hacerse representar por observadores en la citada reunión:
- Confederación General de Sindicatos;
 - Unión de Asociaciones Internacionales.
40. *El Consejo de Administración tal vez estime oportuno autorizar al Director General a que invite a las organizaciones mencionadas a hacerse representar por observadores en la citada reunión.*

Reunión tripartita sobre la industria de la construcción en el siglo XXI: su imagen, perspectivas de empleo y necesidades en materia de calificaciones (Ginebra, 10-14 de diciembre de 2001)

Invitación a organizaciones intergubernamentales

41. El Director General se propone invitar a las siguientes organizaciones a hacerse representar por observadores en la citada reunión:
- Centro de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos;
 - Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo;
 - Banco Mundial;
 - Organización Mundial del Comercio.

Invitación a organizaciones internacionales no gubernamentales

42. El Director General recibió solicitudes de las siguientes organizaciones internacionales no gubernamentales a hacerse representar por observadores en la citada reunión:
- Confederación de Asociaciones Internacionales de Contratistas;
 - Instituto Internacional de la Construcción;
 - Federación Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera;
 - Federación Mundial de Trabajadores de la Construcción y la Madera.
43. *El Consejo de Administración tal vez estime oportuno autorizar al Director General a que invite a las organizaciones mencionadas a hacerse representar por observadores en la citada reunión.*

Nombramiento de una delegación del Consejo de Administración para la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (Bruselas, 14-20 de mayo de 2001)

44. La Mesa del Consejo de Administración decidió que una delegación tripartita, integrada por un miembro de cada Grupo, fuera designada para la mencionada conferencia.
45. *La Mesa del Consejo de Administración recomienda que el Consejo de Administración designe a los miembros de la delegación.*

Nombramiento de una delegación del Consejo de Administración para la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia (Durban, 31 de agosto – 7 de septiembre de 2001)

46. La Mesa del Consejo de Administración decidió que una delegación tripartita, integrada por un miembro de cada Grupo, fuera designada para la mencionada conferencia.
47. *La Mesa del Consejo de Administración recomienda que el Consejo de Administración designe a los miembros de la delegación.*

Nombramiento de representantes del Consejo de Administración en diversos órganos

Reunión tripartita sobre la dimensión social y laboral de los cambios en las industrias de la silvicultura y de la madera

(Ginebra 17-21 de septiembre de 2001)

48. *El Consejo de Administración tal vez estime oportuno nombrar a su representante, quien también presidirá la reunión mencionada. De conformidad con la práctica establecida, este representante será seleccionado entre los miembros empleadores del Consejo de Administración*¹.

Reunión paritaria sobre la incidencia de la descentralización y la privatización en los servicios municipales

(Ginebra, 15-19 de octubre de 2001)

49. *El Consejo de Administración tal vez estime oportuno nombrar a su representante, quien también presidirá la reunión mencionada. De conformidad con la práctica establecida, este representante será seleccionado entre los miembros trabajadores del Consejo de Administración*².

Ginebra, 27 de marzo de 2001.

Puntos que requieren decisión:

párrafo 2;	párrafo 33;
párrafo 6;	párrafo 35;
párrafo 12;	párrafo 38;
párrafo 13;	párrafo 40;
párrafo 18;	párrafo 43;
párrafo 21;	párrafo 45;
párrafo 25;	párrafo 47;
párrafo 27;	párrafo 48;
párrafo 30;	párrafo 49.

¹ El último nombramiento de esta índole, que se hizo en la 277.^a reunión (marzo de 2000) del Consejo de Administración, fue el de la Sra. Sasso-Mazzufferi (miembro empleador), quien fue designada para representar al Consejo de Administración en la Reunión tripartita sobre las prácticas laborales de las industrias del calzado, el cuero, los textiles y el vestido (Ginebra, 16-20 de octubre del 2000).

² El último nombramiento de esta índole, que se hizo en la 279.^a reunión (noviembre de 2000) del Consejo de Administración, fue el del Sr. Mansfield (miembro trabajador) quien fue designado para representar al Consejo de Administración en la Reunión tripartita sobre la incidencia en el empleo de las fusiones y adquisiciones en el sector de los servicios financieros y de la banca (Ginebra, 5-9 de febrero de 2001).